

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó en
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3018 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 8 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 7.

Parte del ejército de Wurtemberg se movilizará. Baviera, además del ejército ordinario, arma 70,000 infantes, 9,000 soldados de a caballo, artillería é ingenieros.

El gobierno italiano ha mandado que sean admitidos los voluntarios en el ejército regular. Además se anuncia un decreto por el cual se formarán cuerpos de voluntarios.

Hay noticias de Nueva-York. Con referencia á ellas, dicen de Londres que los almirantes inglés y americano habian protestado contra el bombardeo de Valparaiso.

Nuestra augusta Reina, que ha cedido un año á todos los bienes al Estado, como en 1849 cedió centenares de millones de atrasos, quiere ser la primera en los sacrificios que exigen hoy las circunstancias, y segun parece, se impone la mas alta cuota de descuento en la reduccion que parece se prepara en todas las atenciones del Estado. El acto, por comun que sea en Isabel II, merece aplauso y se lo tributará la nacion.

Al dar esta noticia esta mañana, se cometió una errata de imprenta que advirtieron facilmente nuestros lectores.

El Sr. Sabater, que habia resuelto hacer al gobierno una proposicion para quedarse en subasta con el cobro de todas las contribuciones de España, no ha podido tomar parte en esta subasta, porque habiendo pedido una prórroga de tres meses para establecer la empresa, el gobierno no ha creído deber concedérsela.

Ayer tarde, dice un periódico, se ha asegurado que el gobierno ha dispuesto reforzar la guarnicion de las islas Baleares, y aumentar el armamento de sus fortificaciones.

Se ha dicho ayer tarde que á la embajada de Francia han llegado despachos anunciando que habian comenzado las hostilidades por un ataque de las tropas italianas á las austriacas. No es cierto.

Entre las noticias alarmantes que han hecho circular ayer las oposiciones con el propósito de influir en la Bolsa, descuella la de que se iban á poner sobre las armas nada menos que 300,000 hombres. No es verdad.

Copini, el primer bailarín del teatro Real, marchará tambien á Italia, su país natal, de donde ha sido llamado por haberle tocado la suerte de soldado.

El jueves tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el beneficio del señor don Mariano Mateos: entre los artistas que tomarán parte en dicho beneficio, se halla el distinguido discípulo del real Conservatorio, D. Martin Huguet.

La representacion del *Trovador*, verificada anoche en el régio coliseo, puede considerarse como un acontecimiento musical, porque es imposible un conjunto mas perfecto. Tamberlik cantó como siempre, y como siempre fué llamado y calurosamente aplaudido. La Galletti sublime; Bonché felicitísimo, y la Nantier-Didier perfectamente. Otra vez únicamente tendremos el placer de volverlo á oír, porque el celebrado barítono debe marchar en breve.

Nuestro apreciable bajo cómico el señor Arderius saldrá dentro de pocos dias para Granada, donde se propone dar algunas funciones. Luego pasará á la capital del vecino imperio, y despues regresará á España, deteniéndose en San Sebastian, donde tambien trabajará. Le deseamos felicidad en sus viajes.

El derribo que se ha principiado en el Postigo de San Martin, esquina á la calle de Preciados, va á continuar hasta la travésia que da vuelta á la plazuela de San Jacinto, habiéndose desocupado ya al efecto la casa donde estaba la fonda de los Leones de Oro.

Ha dado principio en la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton-Martin, la solemne novena que la congregacion de naturales de Valencia dedica anualmente á su patrona Nuestra Señora de los Desamparados, habiéndose adornado el templo vistosamente con pabellones y multitud de arañas.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Eduardo Benedito y Lombia, redactor del periódico *La España*. Víctima de una corta enfermedad, nuestro malogrado amigo ha bajado al sepulcro cuando mas le sonreía la existencia, dejando sumidas en profundo desconsuelo á su joven esposa y á toda su familia, á la que acompañamos en su dolor.

El concierto que se verificó anoche en el Conservatorio estuvo sumamente animado, viéndose el salon lleno de una escogida concurrencia. Hubo aplausos para todos los artistas, pero muy especial-

mente para el Sr. Cano, que hizo alarde de su escelsiva habilidad en un instrumento tan difícil como la guitarra, dominando los pasos mas arriesgados con una facilidad extraordinaria.

La Sra. Espinach no pudo tomar parte en el concierto por encontrarse indispueta.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 á 63-20, y el 4 1/2 á 93-00.

Fondos españoles: el 3 por 100 interior á 33 3/4.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Ayer se ha espedido por el ministerio de Hacienda y hoy publica la *Gaceta* la importante real orden siguiente:

«Teniendo en cuenta la reina el alza progresiva del interés del dinero en el mercado por efecto de la prolongacion de la crisis metálica y del estado económico del país; y considerando prudente y equitativo que, por ahora al menos, y mientras pierden su gravedad los acontecimientos que se temen en Europa, el interés máximo de las imposiciones en la caja de Depósitos sea igual siquiera al descuento del banco de España, ha tenido á bien disponer:

1.º Las imposiciones que desde esta fecha se hagan en la caja general de Depósitos y sus sucursales devengarán el siguiente interés: 7 por 100 los depósitos con aviso de 90 dias y á plazo fijo desde cuatro hasta nueve meses; 8 por 100 los depósitos á plazo fijo desde nueve meses en adelante sin llegar á un año; y 9 por 100 los depósitos á plazo fijo de un año ó mas.

2.º Las cuentas corrientes y depósitos de todas clases no mencionados en la regla precedente seguirán devengando el tanto de interés que fijó la real orden de 21 de febrero de 1865.

Y 3.º El 31 de julio próximo cesarán los efectos de la presente disposicion, resolviéndose oportunamente el interés que haya de abonarse á las imposiciones que tengan lugar en la caja de Depósitos desde 1.º de agosto siguiente. Madrid 7 de mayo de 1866.—Alonso Martinez.

S. M. por reales órdenes de 3 del corriente se ha servido nombrar para el registro de la propiedad de Sueca, provincia de Valencia, á D. Valentin Benitez, registrador de Murviedro; para el de Tortosa, provincia de Tarragona, á don Patricio Navarrete; para el de Haro, provincia de Logroño, á D. Enrique Diaz Otero; para el de Novelda, provincia de Alicante, á D. José Maria Puj; para el de Castrogeriz, provincia de Burgos, á D. Dionisio Baraona, y para el de la Palma, provincia de Huelva, á D. Vicente Galvan.

La recaudacion obtenida en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de marzo último, ascendió á 2,081,141 escudos ó sea un 20 por 100 menos que en igual mes del año anterior; la baja ha estado principalmente en la Habana donde se recaudaron en marzo de 1865, 1,516,820 escudos y en 1866 solo 997,566; y en las aduanas principales de Matanzas, Cuba y Cárdenas. Los derechos dejados de percibir por las harinas ascendieron á 171,174 escudos por lo que queda reducida la baja total para la comparacion á 389,339 escudos. Tambien en marzo último hubo de menos en el puerto de la Habana 33 buques productivos con 4,476 toneladas.

Segun los partes recibidos, ayer halló en Avila, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Huelva, Jaen, Logroño, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

La hermana del actual marqués de las Marismas, doña Carmen Aguado, se casa muy pronto con el duque de Montmorency.

El gobierno austriaco, á semejanza del de Italia, ha decretado el curso forzoso de los billetes del banco.

Dicen de Praga que el tesoro de las iglesias y las alhajas del emperador Fernando han sido enviados á Viena.

El gobierno austriaco, en vista de las circunstancias, ha resuelto hacer las mayores concesiones á Hungría, en vista de la situacion actual. Ha sido llamado á Viena Mr. Daak para conferenciar con el gobierno y convenir en una solucion inmediata de la cuestion húngara bajo las bases del restablecimiento de las leyes de 1848.

Corre el rumor en Londres, segun *International*, de que el gabinete está resuelto á disolver el parlamento si las principales disposiciones del bill de reforma sufren á consecuencia del examen del proyecto de ley de la comision general.

Se preparan cuatro corridas de toros en Palma de Mallorca, que tendrán lugar dos en junio y otras dos en agosto.

Un colega tiene entendido que el presidente del Congreso hablará en contra del proyecto de autorizacion leído ayer en la Cámara popular.

Ayer tarde salieron para Sevilla Lagartijo, Arce, Jaqueta y Villaviciosa, los que, unidos á Cácharos y su cuadrilla, torearán en dicha ciudad el jueves 10, lidiándose toros de Barbero, de Córdoba.

El domingo próximo 13 de mayo, se verificará la quinta corrida, y se lidiarán seis toros de D. Felix Gomez, que serán picados por Calderon (Francisco) y Onofre, y muertos por el Tato, Gordito y Lagartijo, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. La corrida empezará á las cinco de la tarde.

La empresa de la plaza de toros ha creído conveniente señalar otros bichos para la corrida próxima, tanto para dar descanso al ganado de Puente Lopez, que sin duda se estropea, cuanto por si el anuncio de otros toros ahuyentan las nubes.

En la tarde del jueves 10 del corriente se celebrará una corrida en competencia, lidiándose un novillo embolado, que será picado, banderilleado y muerto por una cuadrilla de jóvenes principiantes, cuatro toros de puntas, dos de D. Fermín Benito y otros dos de D. Salvador Martin, vecino de Cerceda, nuevos en esta plaza, con divisa morada, blanca y azul, que serán picados por Ruiz y Morales, y muertos por Salvador Sanchez (Frasuelo) y Vicente Mendez (el Pescador) acompañados de la correspondiente cuadrilla de banderilleros; ocho novillos para el público aficionado y fuegos artificiales por Isidro Hernandez. La corrida, que promete mucho, siendo el precio de los billetes muy reducidos, empezará á las cinco de la tarde.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 8.

Efect. publicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	34-00	De á 2000.... 00-00
Id. fin de mes	34-90	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000 00-00
Dif. al cont.	00-00	De mar. 2000 00-00
Id. fin cor...	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1.º	00-00	Obras publi. 00-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel I. 00-00
Personal....	18-00	Obligs del E. 67-00
Billetes hip.	87-75	Ban. de Esp. 112-00
Carrel. y socs.	00-00	Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. mov. esp. 1,900

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha... 48-80
| Paris á 8 d. vista.... 5-04

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 143 de la temporada.—Tercer turno.—Guillermo Tell.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—*Dos amores.*—Baile.—*Las cuatro esquinas.*
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*Herir en la sombra.*—Baile.—*Cuestion de temperamento.*

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.
El Duende.—Aria de la ópera burlesca nominada *Y feroci romani.*—*En las astas del toro.*

Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TERCERA EDICION.

Las palabras pronunciadas por el emperador de los franceses al asistir con la emperatriz al concurso regional de Auxerre y al responder al discurso de felicitacion del alcalde, fueron mas graves de lo que ayer se ha dicho, segun lo que aparece en el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 7.
El emperador dijo literalmente al alcalde de Auxerre lo siguiente, segun el «Monitor» de hoy:

«Tengo respecto del departamento del Yonne una deuda de reconocimiento que pagar. El fué uno de los primeros que me dió sus sufragios en 1848, porque sabia, como la gran mayoría del pueblo francés, que sus intereses eran los míos y que yo detestaba como él los tratados de 1815 que hoy constituyen la única base de nuestra política exterior.»

Al Pabellon Nacional le ha causado estrañeza que el proyecto leído ayer en el Congreso fuese suscrito por el presidente del Consejo de ministros. Nuestro colega dejará de estrañarse de lo que se estraña, si considera que aquel proyecto envuelve medidas que atañen á la administracion general y no á un ramo de ella determinado.

Los tripulantes de la barca *Dorotea* apresados por un buque peruano, son casi todos hijos del pueblo de Masnou, en Cataluña, en el que se ha suspendido la fiesta mayor que debia celebrarse por estos dias, dando así una prueba sus vecinos del sentimiento que les ha causado la desgracia de sus paisanos.

Tenemos nuevos y autorizados motivos para negar del modo mas absoluto que la Francia haya dirigido á España nota alguna sobre los sucesos que están teniendo hoy lugar en Europa.

El Pabellon Nacional dice que el gobierno va á hacer una nueva promocion de senadores para que la alta Cámara vote el proyecto de autorizaciones.

El gobierno no piensa hacer promocion alguna de senadores y no duda que la alta Cámara votará los recursos que sean necesarios para gobernar y para prevenirse contra las eventualidades del porvenir.

El *Español* dice lo siguiente:
«Hay quien asegura que el ministerio no ha querido caer de una manera ridicula, y ha presentado el proyecto de ayer tarde para caer de una manera estrepitosa.»

Y nosotros podemos responder: El ministerio ha pedido las autorizaciones que saben nuestros lectores, porque las cree indispensables para sacar á salvo la nave del Estado si ocurren sucesos que nadie está en el caso de prever.

El *Español* dice que tan pronto como se haya votado el proyecto presentado ayer por el gobierno en el Congreso, el general O'Donnell marchará á la frontera, á donde le llama un grave asunto. Podemos desmentir terminantemente esta noticia.

De patraña y solemne mentira califica *La Iberia* la noticia de que nos hicimos eco ayer respecto á las causas que han dado ocasion á que el general Contreras se ponga al frente de la emigracion española en Portugal en sustitucion del señor Merelo. Posible es que todo eso sea mentira; porque se miente mucho, mucho; bien lo sabe *La Iberia*; y sin embargo, nosotros estamos acostumbrados á que hechos calificados de la manera especial que emplea el diario progresista, hayan sido solememente ratificados despues por el tiempo. Por lo demás, comprendemos muy bien que *La Iberia* desmienta una cosa que en verdad no tiene nada de particular. ¡Qué irascibilidad y qué intolerancia en un diario tan liberal!

En Aranjuez ha circulado la noticia de que SS. AA. RR. los duques de Montpensier piensan pasar allí algunos dias de la primavera. Nosotros no hemos oido semejante cosa.

Créese que S. M. la Reina madre prolongará su estancia en el sitio de Aranjuez hasta la época en que se aproxime el parto de su hija la marquesa de Campo Sagrado, en cuyo tiempo pasará á Oviedo.

Ayer por la tarde tocaron en el jardín de la Isla las músicas de la guarnicion de Aranjuez: el paseo, sin embargo, estuvo desanimado á causa de lo desapacible del tiempo que hace muy frecuentes las lluvias.

Han sido denunciados: *La Democracia* por un suelto que principia «Qué situacion» y concluye «ciegos y prevaricadores», y *La Discusion* por otro que comienza «El gobierno» y termina «confianza de la Corona.»

La academia Médico-Quirúrgica-Moraleña ha nombrado socio de mérito, teniendo presente sus notables trabajos sobre la cirugía, al Dr. Lopez de la Vega.

Las oposiciones radicales trabajan para promover una gran reunion de tenedores de las rentas del Estado contra el proyecto presentado ayer por el gobierno. A este fin sin duda *El Español* anuncia hoy que se agita este pensamiento. Nosotros no hemos oido formularle sino á personas que quieren promover á todo trance dificultades al gobierno. Cuando hemos dicho que es positivo que el gobierno no piensa hacer ahora inmediatamente ni el total ni la mitad siquiera de la emision para que pide se le autorice, no hay peligro para los tenedores de la deuda, ni es natural que estos sigan las sugerencias de los opositoristas.

El proyecto de ley presentado ayer á las Cortes es un arma preventiva que el gobierno se reserva para hacer frente á las complicaciones de Europa y á la marcha de los acontecimientos durante el próximo interregno parlamentario. Si con la apertura de las bolsas extranjeras y las economías que van á emprenderse puede acudir el Tesoro á sus necesidades corrientes, no habrá emision alguna de títulos, aunque el gobierno obtenga autorizacion para hacerla. Más: si las rentas no alcanzan y el ministerio se viera en la precision de hacer uso de las facultades que ha pedido y que espera se le concedan, creemos saber que tampoco haria emision de títulos, sino que se valdria de la garantía de los mismos para obtener los fondos necesarios á fin de salvar la crisis económica.

Un periódico de oposicion dice que la corte suspenderá probablemente su viaje á Zarauz. Si S. M. desea ir á Zarauz, podrá hacerlo, pues no es de esperar que ninguna dificultad interior ni exterior se lo impida.

La Democracia supone que se exceptúa del descuento que piensa establecer el

gobierno á todo el ejército y armada y al clero. Nuestro colega no ha leído bien el proyecto; de otro modo hubiera visto que se incluyen las asignaciones y sueldos de las clases que cobran del Tesoro, exceptuando so' los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros hasta coronel inclusivo.

El día 9 estarán de manifiesto en la sala de Almonedas del Monte de Piedad las alhajas empeñadas en marzo de 1865, que se han de vender el 11 y 12 del presente mes de mayo.

Parece que el senador del Reino don Antonio Gonzalez que ha sido nombrado presidente del consejo de Estado, no piensa abandonar la provincia de Badajoz hasta fines de julio próximo.

Esta mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Barcelona, 8.
Se ha incendiado la imprenta del Sr. Tasso. Se ignora la causa. No han ocurrido desgracias personales.

En Frankfort ha sido elevado el descuento al 6 por 100.

Se han concedido 1,000 escudos al pueblo de Olvan, de la provincia de Barcelona, para construir un edificio que sirva de escuelas.

Anoche fué herido gravemente en el vientre un individuo de unos 34 años de edad, á la puerta de una taberna del paseo del Cisne. El agresor fué capturado inmediatamente, y el herido, despues de auxiliado en la casa de socorro mas próxima, fué trasladado al hospital de la Princesa. El juzgado respectivo entiende en este asunto.

Mañana se verificará en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en grado de suplica, de la causa seguida contra José Ouispo, por heridas graves inferidas á su novia, Eloisa Rebenon el día 30 de mayo de 1864, en la calle del Barquillo, por cuyo delito la sala tercera le condenó á diez años de prision mayor y la indemnizacion correspondiente á la parte ofendida.

El jueves 10 del corriente se celebrará en la plaza de los Campos Eliseos una corrida de toros por una sociedad de jóvenes aficionados. Los beceros son del Sr. Fierro; las cuadrillas estarán dirigidas por los espadas señores Rodriguez, Goicochea y Monares.

Dice *El Pabellon Nacional*:
«Anoche á última hora se decia que los directores de los periódicos ministeriales habian decidido reunirse con el objeto de adoptar la linea de conducta que patrióticamente les convenia seguir, en vista del grande y trascendental compromiso creado por el gabinete de ayer tarde en el Congreso.»

No hemos oido nada que indique la verosimilitud de la anterior noticia.

El cónsul de los Estados-Unidos en Valparaiso, parece que habia querido intervenir contra la captura del vapor *Maulé*; pero considerandole las pruebas manifestadas de parte de los españoles, no insistió mas y el buque fué declarado buena presa. Con esto nuestra esquadra no solamente ha recibido algunos artículos que pudieran hacerle falta, sino tambien un buque mas de excelentes condiciones para aviso, remolcador y otros usos de la guerra.

Tenemos á la vista una carta fechada el 16 en Valparaiso, en la cual, al confirmarnos la noticia que ya anticipamos de haber llegado á las aguas de aquel puerto el Sr. D. Antonio Agacio, vice-cónsul que era de España en el mismo, se nos dice que era portador de pliegos de nuestro gobierno para el jefe de la escuadra española, Sr. Mendez Nuñez, y que, por no hallarse este á la sazón allí, salió inmediatamente el comisionado de Madrid en la fragata *Resolucion* á buscarlo, habiendo regresado pocos dias despues á Valparaiso.

En los despachos á que se refiere la carta en cuestion, iban órdenes terminantes para activar la guerra y hacerla con todo rigor, empezando acto continuo por bombardear á Valparaiso. El jefe de la escuadra española habia notificado ya al puerto y á los jefes de los buques neutrales que iba á ejecutar las órdenes del gobierno de S. M., y aunque parece que el comodoro Rodgers quiso hacer algunas observaciones, el señor brigadier Mendez Nuñez replicó que las órdenes del gobierno español se cumplirían al pié de la letra. Con esto, el comodoro americano se limitó á pedir la proteccion debida á sus nacionales, sin traspasar el derecho de la guerra.

Entre las presas hechas últimamente por los buques españoles, se cita al vapor *Unle Sam* americano, el cual llevaba de Panamá gran cargamento de provisiones de boca y guerra para nuestros enemigos.

Se ha nombrado oficial mayor del consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Almería, á don Fernando del Castillo y Lechaga.

El correo de hoy confirma las noticias que trajo el telégrafo sobre organización de voluntarios en Italia. La Provincia dice que el proyecto no dejará de ser presentado y la formación de los cuadros será hecha por una comisión mixta de oficiales garibaldinos y oficiales del ejército regular.

Cartas que recibimos ayer de Florencia nos dicen que entre las medidas financieras que se proyectan figura un proyecto de empréstito con la garantía de los bienes del clero. Además, como medida ulterior y extrema se cita una contribución voluntaria en plata, oro ó especies.

La Discusión, en su número de anteayer lanza amargas censuras contra el ministro de la Gobernación por no haberse querido imaginar ilegalidad que ha descubierto en la provisión de las plazas de contadores de fondos provinciales y por el retraso que se observa en el despacho de las propuestas.

Malas noticias tiene en esta materia el diario democrático. Cuarenta y cinco son los contadores que deben nombrarse, y hace muchos días que están nombrados hasta cuarenta y tres, lo cual basta para demostrar que no se hallan de ellos, como supone, los de Málaga, Badajoz, Coruña y otros, siendo de advertir que ni en uno solo de los nombramientos hechos han faltado el ministro de la Gobernación y el director del ramo al compromiso moral que con la creación de estos destinos contrajeron, de hacer recaer la elección en los aspirantes que tuvieren mejor nota. De ello es buena prueba el que á estas horas están nombrados todos los que el tribunal de examen calificó de sobresalientes y de buenos, y han sido propuestos por las diputaciones provinciales, sea cualquiera el lugar que hayan ocupado en la terna, y si algún nombramiento queda por hacer, no es culpa del gobierno, sino de la diputación, que no ha formulado la propuesta.

Vea La Discusión lo infundado de sus acusaciones. Cuando todos los nombramientos estén ultimados se publicarán en la Gaceta y entonces podrá juzgar con acierto, comparándolos con la lista de los aspirantes aprobados que oportunamente se insertó en el periódico oficial, si el ministro de la Gobernación ha obrado ó no con imparcialidad.

El Sr. Dalmau ha escrito una zarzuela en un acto, titulada *Un marido en ascuas*, la cual ha sido ya aprobada por la censura, y se pondrá en escena en el teatro de Granada á beneficio de su autor.

La Nación se apresura hoy á declarar que el partido progresista ni legaliza, ni acepta, ni reconoce las consecuencias del proyecto de autorización leído ayer en las Cortes.

Hoy no ha habido sesión en el Senado.

Hoy al mediodía hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Berlín, 8.

Un joven ha disparado hasta cuatro tiros de revolver sobre el presidente del Consejo Mr. de Bismark. Este, que solo ha sido ligeramente herido, se apoderó del asesino.

La segunda división de la guardia ha recibido orden de prepararse para marchar. Créese que se la enviará en dirección á Górlitz.

Viena, 8. El gobierno austriaco ha contestado rechazando las condiciones con que la Italia y la Prusia se comprometen al desarme de sus respectivos ejércitos.

Paris, 8. Hoy llega á esta capital procedente de Florencia el marqués de los Castillejos.

En Bruselas ha circulado el rumor de que el gobierno está dispuesto á someter al Parlamento una medida poniendo sobre las armas 80,000 hombres de la reserva.

Segun nuestras noticias, la empresa del teatro Real, accediendo á las solicitudes de muchas personas, dará en la presente semana otra representación de *Il Trovatore*, que alcanzó anoche un éxito tan indescriptible.

Mañana publicará probablemente la Gaceta el parte oficial del comandante de la escuadra española del Pacifico, cuyo contenido tanto inquieta á algunos periódicos.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Paris, el Hannover ha aumentado la fuerza efectiva de todos sus batallones.

Por el Congreso de los diputados se ha pedido ya la venia á S. M. para presentar á su sancion el proyecto de ley sobre imprenta.

CONGRESO.—Hoy, 8.

La sesión de hoy empezó á una hora bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Sales, á propósito del incidente suscitado ayer por el Sr. Cardenal sobre una exposición presentada por muchos comerciantes de Valencia en favor del banco Nacional, preguntó al ministro de Hacienda si ha sido abogado en algun pleito del Sr. Jaumandreu, director de la Caja mercantil de Valencia, y si dicho establecimiento de crédito tenia algun negocio pendiente en el ministerio de su cargo.

El Sr. Jaumandreu era el promovedor de la citada exposición.

No estando presente el señor ministro de Hacienda, la mesa se encargó de poner estas preguntas en su conocimiento.

El Sr. Duran y Bas preguntó si el gobierno estaba dispuesto á aceptar un proyecto de ley que habia presentado hace algun tiempo, y si tendria inconveniente en que apoyase dicho proyecto de ley en uno de los próximos dias.

El señor presidente del Congreso dijo que el Sr. Duran y Bas podia apoyar en uso de su derecho la proposición de ley que habia presentado.

El señor ministro de Estado dijo que el gobierno, despues de oír las razones del Sr. Duran y Bas, decía si admitía ó no su proposición de ley.

El Sr. Mayano leyó el voto particular que habia formado sobre los pres-puestos como individuo de la comisión general de los mismos.

Entrando en el órden del día continuó la discusión pendiente sobre la interpe-lación del Sr. Mendez Vigo.

El señor ministro de Estado contestó á las diferentes alusiones que le habia dirigido el Sr. Mendez Vigo.

El Sr. Mendez Vigo suspendió su discurso y se levantó la sesión pública, quedando el Congreso reunido en sesión secreta para ocuparse de asuntos interiores. Eran las cuatro.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,779 fanegas de trigo, al precio de 4'375 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'300.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente interesante carta en que se prevé el resultado de la crisis ministerial de que el telégrafo nos ha dado cuenta:

Lisboa 3 de mayo. Es inminente una crisis ministerial, y el escribir á Vd. hoy solo llevo el objeto de participárselo, á fin de que al recibir los periódicos no se deje Vd. llevar de la confianza que a rigian los ministeriales acerca de la continuación del actual gabinete.

Cierto que no es una grave y candente cuestión política la que trabaja y mina la existencia del ministerio; o sea, lo que no es una oposición parlamentaria de esas furibundas y destempladas de que no necesito dar á Vd. idea, porque bien se conocen en España, la que tiene en frente de sí este gabinete; pero cierto también que á pesar de estas circunstancias, el gobierno está muy quebrantado y no tiene ya fuerzas para luchar contra la opinión pública, con la cual parece que habia entrado en desigual batalla hace algun tiempo, animado por no sé qué ideas de mal entendido patriotismo.

Y en efecto, amigo mio, las causas originarias de la crisis que ya existe, y cuya solución ha de ser inevitable dentro de muy pocos dias, sin ser de las que llaman poderosamente la atención por su esterilidad en los países extranjeros, son de las que el pueblo califica con razón de trascendentales e importantes, porque afectan á sus intereses materiales y á sus más caras aspiraciones de prosperidad.

Vd. mismo puede juzgar de estas causas, aun hal andose á tanta distancia, y naturalmente preocupado con los asuntos políticos de España. Acariciaba la opinión pública, con todo el amor y tomo el entusiasmo que imprime el interés directo y positivo, el proyecto de la construcción de un ferrocarril que partiendo de Oporto recorriese la mayor y más importante parte del territorio esencialmente vitícola de este país y terminase en Regua, punto el más á propósito para la importación, la exportación y toda clase de cambios y operaciones comerciales. Este proyecto, no ya de interés local sino de interés general por las incalculables y ventajosas consecuencias que estaba llamado á producir y que se comprenden fácilmente á su sola enunciación, adquirió, como era natural, formas y proporciones, llegó hasta las gradas del Parlamento, fué prolijado en la esfera de las gestiones confidenciales por los primeros oradores de la Cámara y personajes políticos, y estuvo á punto, por último, de hacer concebir serias y risueñas esperanzas á los que no solamente abrigaban intereses locales y particulares, sino el interés general de todas las comarcas y todas las localidades de la nación.

Figúrese Vd., pues, qué efecto habrá causado en todas partes la conducta del gobierno, que desoyendo los clamores generales ha hecho ó propuesto la celebración de contratos para la construcción de los docks, ha presentado proyectos como el del ferrocarril de Cintra, y ha tomado algunas otras medidas que si no son completamente opuestas al proyecto origen de todas las aspiraciones, no tienen al menos la importancia y trascendencia que serian necesarias para anteponerlas á aquel.

Aparte de otras causas más ó menos misteriosas de que no debo ocuparme por su misma naturaleza íntima y casi privada, digámoslo así, las que deo espuestas son las verdaderas causas de una crisis que si hoy ó mañana se lograse dominar volveria á aparecer fuerte y robusta antes de quince dias. Pero creo que no llegará este caso; los actuales ministros están en el deber de ser consecuentes con sus actos, y no tardarán en presentar sus dimisiones. ¿Y quién será el llamado á empunñar las riendas del gobierno? me preguntará Vd. Muy sencillo: el duque de Loulé, el presidente de la Cámara de los Pares, el que ha observado en estos últimos tiempos una conducta muy laudable entre el gobierno y las oposiciones, armonizando en lo posible los deseos de unos y de otros; el que, en una palabra, se ha mantenido siempre á la altura de un verdadero hombre de Estado investido del carácter

y dignidad de presidente de la alta Cámara de esta nación.

Es muy probable que esta crisis sea bastante laboriosa; las circunstancias que la han producido justifican hasta cierto punto cualquier dificultad ó tardanza que pueda observarse. Sin embargo puede Vd. tener por seguro que el señor duque de Loulé será el encargado de formar nuevo ministerio con algunos hombres de las diversas fracciones de las Cámaras.

Segun mis noticias ya el duque está preparado para esta eventualidad, y creo no engañarme al anunciar á Vd. que cuenta para una de las carteras con el señor Teixeira de Vasconcelos, director político de la Gaceta de Portugal.

La diputación provincial de Madrid se ha negado á hacer el repartimiento de la contribución territorial en la provincia, fundándose para tomar esta determinación en que no están aprobados los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, con las contribuciones que en los mismos se establecen.

Mañana acaso presentará al Congreso su dictamen la comisión de banco Nacional, y hoy creemos conocer ya los principales puntos que abraza este importante documento.

Se concede al gobierno autorización para crear un banco Nacional de emisión.

Este banco tendrá un capital de seiscientos millones. Se suprime por lo tanto la facultad de duplicar el capital que solicitaron los primitivos concesionarios.

La emisión de las acciones se hará por series.

El banco no facilitará al gobierno, como antes ofrecían los solicitantes, la cantidad determinada de 400,000,000, sino que podrá negociar con el gobierno hasta sobre las dos terceras partes de su capital.

A las sociedades solo podrá adelantar el banco hasta una tercera parte de su capital efectivo.

Por las dos condiciones anteriores el banco Nacional no tendrá en movimiento más una cantidad igual al efectivo de sus acciones.

Para obtener la concesión del banco los solicitantes tendrán que poner en depósito en nuestra Caja general el 3 por 100 de su capital.

El consejo de gobierno del banco se compondrá en sus dos terceras partes de españoles y también serán españoles todos los administradores subalternos del banco.

Los billetes no serán menores de cien reales.

Tampoco tendrán curso legal, ni serán admitidos forzosamente en las tesorerías.

La concesión no se hará sino por treinta años; y se adoptan por último algunas disposiciones para que esté constantemente vigilada por el gobierno y para que no puedan ser reelegidos los administradores.

La Correspondencia general italiana asegura, contra las indicaciones de diversos periódicos, que Garibaldi no ha abandonado á Caprera.

De Roma escriben anunciando que durante este mes habrá un consistorio y que Pio IX. pronunciará una alocución.

Por todas partes ha cundido esta tarde la noticia de que la escuadra italiana habia salido de Génova para el Adriático con intención hostil. No es cierto. Hoy, como ayer, no se ha recibido parte alguna que indique haberse roto las hostilidades, por más que llega siendo general la creencia en la guerra.

El día 11 del corriente se verificará en la sala extraordinaria de discordias de la Audiencia de esta corte, la vista de las dos causas seguidas contra *La Democracia*, por la denuncia que sufrieron los números 311 y 335 de dicha publicación. En la primera de estas causas está procesado con el editor, el Sr. D. Javier de Ramirez, autor del artículo denunciado y redactor del periódico, y en la segunda está procesado solamente D. Joaquin Cobelo que es el editor. Asistirán los procesados á la vista é informarán los letrados D. Cristino Martos y D. Antonio Ramos Calderon.

Escriben de Florencia que el ministro de Marina ha pedido á los puertos un estado exacto del material, del que resulta que la Italia posee un total de 16 fragatas ó corbetas acorazadas, de las que diez han sido ya probadas dando buenos resultados.

La Gaceta de la Bolsa dice haber recibido un despacho de Berlín fecha 3 de mayo del que aparece que se ha hecho un tratado entre Austria y Sajonia y adoptado otras medidas encaminadas á poner en comunicación á desde con las tropas austriacas de la Bohemia.

El 12 de agosto próximo se celebrará en Bélgica un Congreso arqueológico internacional, al cual han sido ya invitados D. Aureliano Fernandez Guerra, don Florencio Janer y otros de nuestros más distinguidos arqueólogos. Esperamos que por parte de España no dejará de concurrir algun representante de este género de estudios.

Parece que está acordada la traslación de la guardia civil desde el ex-convento de San Martin, que hoy ocupa esta fuerza, á las oficinas de Hacienda de la Plaza Mayor, trasladándose estas oficinas á la antigua casa del Platero; para lo cual

empezarán inmediatamente las obras de reparación en este último edificio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Reinos D. Antonio María Luidbro, que servia en Villacarrido, habiendo sustituirle el juez de este último distrito, D. Ignacio del Valle.

Nada se sabe aun del rumbo tomado por el buque peruano *Henriette*, que salió de Burdeos, y al que salió persiguiendo el vapor *Isabel II*.

Se ha dado orden para que en la Audiencia de Madrid se disponga la sala en que hayan de verificarse los juicios de los jurados para las causas de imprenta.

Se ha vuelto á señalar para el día 14 del corriente, en la sala tercera de la Audiencia de esta corte, la vista de la antigua causa seguida contra Matias Sancho Bordas y tres consortes, por delito de robo, consistente en la suma de 600,000 reales, perpetrado en casa de D. Manuel Lopez Fuentes, vecino de esta corte, calle de San Miguel, el día 23 de octubre de 1861. Están encargados de la defensa de los procesados D. José Ruiz Gonzalez, D. Benito Cabzas, D. Miguel Ramirez Mirantes y D. Pedro Pasos.

Dice una carta de Valparaíso:

«El gobierno español ha mandado una orden para que en caso que se apresara la *Esmeralda*, su comandante sea juzgado bajo las ordenanzas militares. El modo que por haber izado la bandera inglesa y haberla puesto amorrónada, como se hace cuando se pide auxilio, tiene la pena de ser ahorcado de espaldas.»

Parece que se ha acregado entre el ayuntamiento y la compañía de Paris poseedora de los terrenos comprendidos en la zona de ensanche desde la puerta de Santa Barbara hasta la de Puencarral la cuestión sobre nuevas apropiaciones, dejando espaciosas calles para su pública. Esta resolución gravará muy poco los fondos municipales y contribuirá en gran manera á embellecer la esaresada zona.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto presentado por la diputación de Madrid, señalando premios á los que construyan caseríos en despoblado, contribuyendo de este modo al engrandecimiento de la población rural y á la fomentación de la riqueza agrícola. La diputación provincial ha merecido por este pensamiento las frases más lisonjeras del gobierno de S. M.

Hoy segun habíamos anunciado, ha empezado en la sala segunda de la Audiencia de esta corte la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Manuel Sanchez y Sanchez por delito de paricidio. Mañana hablarán el ministerio público y el defensor.

Por el juzgado del Centro sigue instruyéndose con gran actividad la causa formada con motivo del robo perpetrado hace algun tiempo en casa de D. Cesáreo Gomez que habita en esta corte Costanilla de Santiago; habiéndose logrado, merced al celo del indicado tribunal, la captura de los cómplices del críado de dicho señor, conocidos el uno por el de La Nariz Cortada, licenciado de presidio, y el otro por Pedro el Infeliz.

Ninguna noticia terrenal se ha recibido hoy que haga cambiar el aspecto de la cuestión austriaca.

El Sr. Corradi parece dispuesto á seguir á los señores progresistas que van á volver á la alta Cámara para oponerse al proyecto de autorizaciones si dichos señores vuelven á retirarse del Senado.

No se ha desistido del pensamiento de promover una gran reunion de diputados y senadores de oposición para tratar del proyecto de autorización.

Los fondos han experimentado hoy en la bolsa de Paris un alza notable. He aquí el DESPACHO TELEGRAFICO de la cotización: Paris, 8. El 3 por 100 se ha cotizado hoy á 63 85 y el 4 1/2 á 93-50. Los consolidados ingleses á 86 1/2 á 3/8.

Han sido nombrados tenientes de alcalde de esta capital los señores marques de Claromonte y marques del Vitar, en reemplazo de los señores Llano y Persi y salieron, que hicieron renuncia de sus cargos.

A la hora avanzada en que cerramos este número no hay aun noticia del resultado de la crisis en Lisboa. Siguese creyendo que Loulé formaría el cabo gabinete.

Creemos completamente infundado el pánico de ciertos hombres de negocios con motivo de la autorización pedida por el gobierno para emitir títulos de la deuda consolidada en cantidad bastante para producir 1,200 millones de reales efectivos. Si el gobierno usa de esos títulos como garantía para levantar fondos, según la misma autorización indica, es evidente que no vendrán á pesar sobre el mercado, y antes bien, el desahogo del Tesoro mejorará la situación de la plaza; y si despues de abiertos los mercados extranjeros el gobierno negociase un fuerte empréstito en deuda exterior en Londres como parece probable, lejos de pesar los títulos que se emitan sobre nuestras plazas mercantiles, lo que vendría seria una suma de metálico que pondría fin á la crisis económica. Así, y solo así creemos

y tenemos datos para asegurar que deberá ser considerada la autorización para emitir deudas consolidada.

El gobierno ha obtenido un triunfo casi completo en la elección de la comisión que ha de informar al Congreso sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

En la 1.ª sección tomaron los señores Millan y Caro y Monzó y triunfó el candidato ministerial Sr. Millan y Caro por 19 votos contra 12 que obtuvo el Sr. Mon.

En la 2.ª sección fue elegido el señor Berastain, que habló en favor del proyecto, por 20 votos de los 28 que se emitieron; de los 8 restantes se dieron la mitad al Sr. Ballester y la otra mitad en blanco. El Sr. Ballester habia atacado el proyecto como un ataque á la autoridad de la mayoría.

En la 3.ª hubo estensa y animada discusión, combatiendo el candidato de oposición Sr. Novedal el proyecto por creer que el gobierno no podía inspirar confianza. El Sr. Salaverria pidió explicaciones al Sr. Aranzá sobre el tipo de arreglo de las amortizables. Intervinieron además en el debate los Sres. Aranzá, Benedito y Gonzalez Alorso, este para rechazar ciertas indicaciones del Sr. Quеста acerca de la presencia ayer en el salón de conferencias del Congreso, del embajador de Francia. La votación dio el triunfo al Sr. Novedal por 17 votos contra 12 que obtuvo el Sr. Aranzá y un voto perdido.

En la 4.ª hizo enérgica oposición el señor Hurtado, candidato contrario; el señor Illas combatió la emisión, creyendo más oportuna y eficaz una suscripción nacional; hablaron también en contra el señor Ribó y el Sr. Orvino. El Sr. Gisbert, aunque se mostró favorable al proyecto, dijo que como amigo aconsejaba al gobierno que dejase el camino de las emisiones.

Al fin venció el Sr. Novascon, favorable al proyecto, por 24 contra 5 que obtuvo el Sr. Hurtado, y 5 en blanco.

En la 5.ª venció el Sr. Moná por 18 votos contra 8 que obtuvo el Sr. Herrera, disidente, despues de un largo debate, en que á más de los dos candidatos, terciaron el Sr. Figuerola y el ministro de Hacienda, que dio amplias explicaciones.

En la 6.ª, en que también fué muy prolija y deteni la polémica, haciendo uso de la palabra los señores Barrio Ayuso, Belda, Casaval, Sales y Posada Herrera, quedó vencedor por 22 votos el Sr. Sales, amigo del gobierno, contra el opositor Sr. Casaval que obtuvo 14, uno el Sr. Moreno Lopez y otra papeleta en blanco.

En la 7.ª sección no hubo lucha, saliendo electo por aclamación el candidato ministerial Sr. Auriol.

En suma: la lucha ha sido animadísima, advirtiéndose que han votado en contra algunos, aunque poquitos individuos de la mayoría, resultando un total de votantes de unos 212; de los cuales 60 han sido contrarios al gobierno, 142 favorables y 10 perdidos, salvo algun ligero error.

Los señores progresistas que formaban parte del comité han decidido asistir al Senado para oponerse al proyecto de autorizaciones solicitado por el gobierno.

Para trabajar en las corridas de Almagro que se celebrarán en los dias 24 y 25 de agosto, ha sido ajustado el espada José Antonio Suarez, como segundo del Tato.

Han sido denunciados esta tarde El Pueblo, por el artículo primero, desde el párrafo que principia «Trátase nada menos», hasta su conclusión; parte del segundo, desde las palabras «si no contento todavía»; terminación (ministerio actual); y dos sellos que comienzan: «Mañana insertaremos», «Si las oposiciones»; y terminan «para los pueblos», «que los presencian». *La Soberanía Nacional* por un sello, que comienza «No hay más que un remedio»; y concluye «Parlamento español»; y *La Lealtad* por varios períodos del artículo titulado «La Dictadura».

Hoy, despues de ver el resultado de las sesiones se reunirán todas las oposiciones para convenir en la conducta que deben seguir.

Una parte de los progresistas puros vuelve á predicar la union ibérica, de lo que es buena prueba el artículo que anoche publica *La Soberanía nacional*.

Las Novedades dice hoy que se le resiste creer que se haya promovido al teniente coronel don Ramón Latorre y Bordon, al empleo de coronel, sin tener el grado de coronel. Pues créalo nuestro colega, porque es la pura verdad. Esto se ha hecho por servicios extraordinarios y en circunstancias excepcionales para premiar los importantes que prestó el agraciado en la pacificación de Tarragona; y para que no le asalten iguales escrúpulos á *Las Novedades* en lo sucesivo, si llegase el caso, añadiremos que el gobierno está dispuesto á proponer á S. M. premiar del mismo modo á los jefes que se hagan acreedores en casos análogos á recompensas extraordinarias.

El despacho telegrafico de la cotización de fondos de Paris ha llegado hoy sin duda á Madrid equivocado, pues marca á 91 3/8 el 4 1/2, es decir, con 2 por 100 de baja. Como el 3 francés ha subido 80 centimos, nosotros hemos creído que esto era solo una equivocación, y hemos puesto en el despacho el precio á que indudablemente se habia cotizado, que es 93-50.

Con arreglo á la real orden fecha 4 del corriente, que publicó la Gaceta de ayer, disponiendo se adicione la tarifa número 1.º de la contribucion industrial y de comercio para exigir la cuota correspondiente á los expendedores de tabacos elaborados procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico, deberá satisfacerse las cantidades que á continuacion se expresan, sin perjuicio de los recargos para gastos de cobranza y los provinciales y municipales de interes comun.

Table with columns for location (e.g., Madrid, Sevilla, Valencia), population ranges, and corresponding tax amounts in Escudos and Mils.

En poblaciones que tengan de 3,601 á 4,600 vecinos... En poblaciones que tengan de 2,401 á 3,600 vecinos... En poblaciones que tengan de 1,201 á 2,400 vecinos... En poblaciones que tengan de 501 á 1,200 vecinos, y las que contando menos de 500, sean cabezas de partido ó se celebren en ellas mercados semanales...

Además, según previene uno de los artículos de la instrucion que á continuacion de dicha real orden publica tambien la Gaceta, tienen los expendedores que satisfacer por los sellos que deben llevar las respectivas licencias:

Table with columns for location (e.g., Madrid, capitales de provincia) and tax amounts in Escudos and Mils.

Se ha repartido ya el prospecto referente al Colegio de traductores hispano-italiano que bajo la direccion de la eminente actriz senora Antoni va á establecerse en esta corte. Esta buena idea empieza á hacerse lugar entre la buena sociedad madrileña.

La autorizacion que pide el gobierno á las Cortes para emitir en pública licitacion titulos de la deuda consolidada que baste á producir 120,000,000 de escudos no significa, según nuestras noticias, que tenemos por dignas, que haya de hacerse la emision en su totalidad, sino por el contrario, que esta se verificará á medida que lo reclamen las circunstancias.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—San Gregorio Nacianceno.—Lecturas. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes visperas y reserva. En la parroquia de San Gines continúa la novena de Jesus Sacramentado, y predicará en la misa mayor el P. Bonifacio Peña, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrósio de los Infantes. En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, y predicará en la misa mayor D. Gregorio Megía, y por la tarde, en los ejercicios, el P. José Joaquín Montalvan. También continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano, y será orador, en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sánchez Grande. Sigue la devocion del Mes de Maria, y predicarán por la tarde: en San Antonio del Prado D. Juan García Rodríguez, y en las Carbetas D. Luis Crespo Peñalver, y por la noche en San Isidro D. Juan Barbero y en Santo Tomás el Sr. Sanchez Grande. Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Señor brigadier de día: D. Marcelino Clos y Eguizabar.—Parada: Príncipe de infantería.—Jefe de día: Señor coronel del regimiento artillería á caballo D. Joaquín Espinosa.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe infantería, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

6,000 SOMBRILLAS en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince dias. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y pañuelos desde 40 rs. Todo género moderno, Matute, 10, Madrid. Se traspaña la tienda.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Horas de las diez hasta las cinco de la tarde. Calle del Sordo, número 27, segundo izquierda.—1.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.—No mas calvos.—Con la destilacion Cistac-Tristan se hacen el pelo por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses, hoy las tienen cubiertas de pelo. Tras frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio. 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, de la Academia nacional de Paris.—Escribir firma y vale. Unico despacho, trasladado, Barco, 9, bajo izquierda.—1.

EL MÉDICO-GIRUJANO CATALAN D. Joaquín Daltau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ALMONEDA VERDADERA. Por ausentarse sus dueños de esta corte, se vende en almoneda todo el mobiliario completo y lujoso, en el que hay un buen piano vertical, de palo santo, siete octavas y tres cuerdas por punto, y una coleccion pequeña de cuadros: tambien se alquila el cuarto. Horas, de once de la mañana á tres de la tarde. En la calle del Horno de la Mata, número 16, portera, darán razon. Concluirá en fin de esta semana.—1.

LA COMPANIA DE CAMINOS DE Hierro del Norte, deseosa de evitar entorpecimientos y pérdida de tiempo y dinero á los viajeros y remitentes ó consignatarios de mercancía, ha dispuesto que en lo sucesivo la estacion y despacho central en Madrid, reciban á la par la moneda francesa de oro y plata en equivalencia á la española, por las cantidades que bajo cualquier concepto hayan de satisfacer en ellas. Al efecto se ha fijado en sus depen encias un anuncio que expresa la equivalencia de la moneda francesa con la española al par monetario.—6.

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño de Madrid se venden 3 roperos y una librería de palo santo casi nuevos, dos cómodas, un armario, un tocador y una mesa de caoba, un aparador grande de nogal, dos sillas, un sofá y un sillón de reps y otros varios muebles de casa; todo lo cual se desea realizar, Plazuela de Bilbao, núm. 1, tercero izquierda. Desde las 8 hasta las 3.

ALMONEDA. Por ausentarse los dueños se hace almoneda de todos los muebles y efectos de la casa calle de Jacometrezo, núm. 27, principal derecha.—3.

SE VENDE LA FRAGATA DE Cristal que se rifó el 24 de marzo del presente año, en un precio módico. Se hacen objetos de cristal y se dan lecciones. Salitre, 20, principal interior.—1.

SE TIENEN Y COMPONEN ENCAJES imitaciones de todas clases con perfeccion. Se lavan velos y mantos. Ancha de San Bernardo, núm. 54, segundo, derecha, núm. 5.—1.

FABRE, AGENTE COMERCIAL, se ha trasladado costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.—4.

SE VENDE UN TEODOLITO INGLÉS, una brújula salomónica, un simpiómetro, dos cintas metálicas de 20 metros con sus rodetes, sin usar; una tienda de campaña marquesina de 3 metros de lado y un tablero de dibujo. Calle de Calatrava, 37, 3.º izquierda.—2.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA de muebles de lujo y demas enseres de una casa. Calle del duque de Alba, núm. 16, bajo derecha.—6.

EN CASA SOSEGADA. QUE NO ES de huéspedes, se cede una habitacion con hermosas luces y trato esmerado y económico. Darán razon Tudescos, 23, principal, derecha.—1.

MANTEGADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—30.

UN CRIADO JOVEN, ALEMÁN que ha servido en una casa principal de Madrid y que puede producir excelentes testimonios de buena conducta, desea encontrar el 1.º de junio colocacion en una familia española para acompañarla á Alemania, por á razon de que no puede soportar el clima. Informes se dan, en caso necesario, en la calle Real del Barquillo, 26, segundo.—1.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Calle Ancha de San Bernardo, 54, segundo izquierda. No es casa de huéspedes.—1.

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcohala. En la calle del Clavel, 2, salchicería, darán razon. Hay otras piezas interiores.—3.

GRAND HOTEL

de la Terrasse Joffroy, (ANTIGUO GRAN HOTEL ESPAÑOL). Boulevard Montmartre, 10, PASSAGE JOUFFROY, 6, PARIS. Esta fonda es el punto de reunion de las personas mas notables de España y América. Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es, sin disputa, la mas agradable y comoda de Paris, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto, habiendo tambien salones de musica, de lectura y de tertulia. Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último, la comida y el servicio no dejan nada que desear.

os quiero bien. ¿Os recordais que en Blanford era vuestra niña? Todos me lo llamabais. —Vamos, vamos, exclamó bruscamente Valtone; ya esta todo listo y el camino es largo y tendremos despues tiempo de hablar. —Serás siempre nuestra niña querida, dijo Belnave. Ven, ya trataremos de que te cures. —¡Oh, si, me curaré! dijo ella con melancólica sonrisa. Estad seguro que me curaré. Pero los caballos no andan nada... el carruaje está parado... ¡Dios mio, qué calor!... El cielo abrasa... un mar de fuego nos rodea. Yo sé un valle donde corre un aire tan fresco y tan puro!... —En Blanford, adonde vamos, hermana mia, dijo Noemi que trataba de recordarla sus deberes. —Mas lejos, mas lejos exclamó Mariana. ¡Allá abajo, donde tanto he gozado, en aquellos sitios en que la vida es tan hermosa! Mira, Noemi, ¿no ves blanquear en el horizonte las cimas coronadas de nieve? Escucha, es el ruido de las cascadas. Siéntate á mi lado sobre la naciente grama; ¡tengo que contarte tantas cosas!... Belnave y Noemi cambiaron una mirada de languidez. Despues hubo un momento de penoso silencio. —Mandad que se retire el coche, dijo por fin Belnave. Mariana no puede partir hoy. —Eso no es nada, absolutamente nada! gritó Valtone impaciente; un poco de fiebre que se disipará con el movimiento del carruaje; partamos. Con efecto, el pulso de Mariana era menos frecuente; su mano estaba mas fria y su mirada menos estraviada. —Si, partamos, dijo ella recobrando sus sentidos. Y trató de levantarse; pero sus fuerzas hicieron traicion á su ánimo y volvió á caer sobre el sillón. En aquel momento un nuevo personaje entró en la habitacion y preguntó en alta voz por la señora de Belnave. Mariana estendió la mano; el recién venido le entregó una carta y se fué. Valtone palideció; Belnave, por indiscrecion, se habia separado algunos pasos. Una viva ansiedad se retrataba en el semblante de Noemi. Mariana rompió precipitadamente el sobre; antes de desplegar el papel apoyó

con fuerza una mano sobre su pecho, como si temiese que el corazon se le saltara en pedruzcos. Al ruido que produjo el papel, cada uno de aquellos cuatro personajes sintió infiltrarse en sus venas un frio glacial. Aquella carta era la que Jorge habia escrito á la señora de Belnave el día antes, es decir, cuando esp- raba la provocacion del marido. Era su despedida á Mariana, sus postreros adioses á la vida, porque la juraba que respetaría la de Belnave. Al final de la última página se encontraban las líneas siguientes: «S. Noemi: Jorge se halla herido mortalmente, y desearia veros antes de espirar. Apresuraos, si queréis recoger su último suspiro. Enrique F.» Mariana leyó cada hoja con una sola mirada; todo fué obra de un solo segundo; menos rápido es aun el brillo de un relámpago. En seguida se levantó con los ojos inyectados en sangre, y temblorosa pero decidida se lanzó como una leona sobre Belnave, y cogiéndole por los brazos, exclamó: —¡Le habeis muerto! un hombre sin defensa á quien habeis prometido respetar, que habeis prometido no buscarle, no verle... ¿le habeis muerto? ¡Ah! ¡sois un infame! ¿Por qué consentia yo en seguirlo? ¿Para qué volvia yo á Blanford? ¿Por qué me resignaba arrastrar otra vez la cadena que me oprimia tan duramente? ¿Era por vos ó por él? Aunque me volvia con vos era á él á quien amaba. ¡Está bien, esta nos pagados! Le habeis muerto; me engañabais, yo os engañé tambien. Alencá, vuestro perdón, pero conducidais bajo vuestro techo una esposa de mármol. Eramos dignos el uno del otro. ¡Y ahora, adios! Era el único lazo que me unia á vos; os seguia para salvarle. Por salvar á él que es mi sangre, que es mi vida, me avasallaba hasta el punto de que abusaseis de mi pureza y de mi arrepentimiento. Porque si os engañaba, no creais que fuese por hajeza, por remordimiento ó porque hubierais vuelto á recobrar mi ternura. Mi único remordimiento era porque le abandonaba, pero al abandonarle le dejaba mi alma entera. Ahora que le habeis muerto, ni os temo ni os amo; ni si quiera os conozco ya. Y salió precipitadamente de la estan-

¡Abandonar la noble profesion de las armas por la del comercio; eso es un penal! Valtone no respondió. —Vamos, habla, ¿qué tienes? ¿Yan mal tus negocios? Ya sabes que tengo algunas posesiones en la Roche. ¿Te han herido la honra? Aquí está mi brazo. ¿Estás enfermo? ¡Ah! ¡tienes raña. —Y le has muerto! exclamó Valtone cruzándose de brazos. —¿Quién? ¿Qué? ¿Qué es lo que dices? preguntó el capitán. —Has puesto la mano en mi llaga, sin querer; me has enseñado el remedio. Vamos, aun puedo curarme. —¿Qué llaga? ¿Qué remedio? Tu rostro es sombrio y tu semblante no es claro. —¡Vamcs, te digo; despues será tarde; no tenemos que perder un instante; yate lo explicaré todo en el camino. —¡Pobre Valtone! dijo Gerardo; ¿es acaso que tu mujer?... —¡Callate, interrumpió violentamente Valtone, y ven! —¿Dónde vamos? —¿Qué te importa? —Pero aun... —¿Tienes miedo? —¡Voto á cien legiones de diablos! ¡Adelante! ¡Te seguiré, aunque tuviese-mos que bajar al fondo de los infiernos. A la hora en que Valtone y el capitán Gerardo salian del café de Perigord, Jorge estaba en su cuarto, ocupado en escribir. Recostado en un sofá, un jóven rubio y delgado le contemplaba en silencio con un aire melancólico y dulce á la vez. Algunas veces, Jorge le miraba afectuosamente y acompañaba su mirada con una triste sonrisa. Entonces el jóven se sonreia mas tristemente aun, y ambos cambiaban un mudo apretón de manos. Cuando Jorge acabó de escribir, sacó de su pupitre dos cartas con sobre, las lacró y selló y presentándoselas á su amigo: —Enrique, le dijo, una de estas cartas encierra mi última voluntad, la otra... Al llegar aquí dos gruesas lágrimas desprendidas de los ojos del mas jóven dejaron en sus mejillas un surco húmedo. —¿Qué es eso? dijo Busy, vas á llorar

como una mujer: me has prometido tener ánimo. Vamos, enjuga las lágrimas y sé hombre, porque de lo contrario me obligarás á buscar otro padrino. ¿Por qué te asustas tan pronto? En los desafíos sucede como en la guerra, son mas los que vuelven que los que se quedan. Además, ignoro todavía si me batiré, va á ser ya de noche, y ninguno se presenta; y suceda lo que quiera, Enrique, confío en Dios y en mi espada. Vamos, enjuga tus ojos, repititó sentándose á su lado. Toma las cartas. Una encierra las disposiciones que he tomado con respecto á mis bienes. La otra es para Mariana. Escúchame, pues, tranquilamente. Si tienes ocasion, entregará ese papel á la señora de Belnave con estos otros, añadió sacando de un lindísimo caja de cedro las cartas de Mariana reunidas todas bajo un sobre. Este depósito que te confío, se lo entregará in mismo. La verás; ¡qué hermosa es! y es tan noble como hermosa. Enrique, dile que mis postreros pensamientos fueron para ella; que mis labios se han cerrado para siempre murmurando su nombre. Dile que yo la amo; que me acordaré de la muerte pagó la ventura sin límites que me ha ofrecido. ¡Que mi memoria le sea querida! ¡Que mi recuerdo le sea grato! Ignoro, ¡ay de mí! el destino que la está reservado; pero si yo le he hecho daño, dile que me perdona, si, que me perdona, si mi amor devastó su juventud. ¿No es cierto que se lo dirás todo, Enrique? —Es decir, Jorge, que conoces que vas á morir? le preguntó el estudiante. —¡Tú la consolarás, Enrique; tú tendrás para ella dulces frases é ilicitudas ternuras; tú la protergarás; serás al mismo tiempo su hermano y su amigo. Y sin dejar tiempo á Enrique para responderle, le rodeó el cuello con uno de sus brazos y contemplándole con inefable expresion de ternura, continuó: —Te quiero mucho; tienes para mí un encanto que no sé explicar. Y ¿cómo no quererte? ¡te pareces tanto á tu madre! Su mirada era penetrante como la tuya; su voz, como la tuya, era dulce. Mirame, el azul de tus ojos refleja las alegrías de mi pasado. Háblame; tu voz es el eco de las melodías de mi niñez. Y le estrechaba contra su corazon. Al verlos de esta manera, el uno en la adolescencia con la frente virginal, la mirada serena, jóven, en fin, para quien la existencia solo habia tenido sonrisas;

A LOS CAZADORES. — CARTU-
chos cargados á toda satisfaccion para escopetas del sistema Lefose, á 40 reales el 100.

Esparteros, 20, tienda de armas y efectos de caza. — 2

EN COMISION SE FACILITA DI-
nero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los dias de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda. — 9

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de París, y las esperiencias mas importantes hechas en el hospital *Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un específico poderoso en el jarabe de hipofosito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel ceceo de los Sres. Grimault y C^o; este excelente coufite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en Madrid, en las principales farmacias.

LIQUIDACION. — POR TENER QUE
salir de esta corte, se hace de artículos y productos para la fotografía con una rebaja notable en los precios marcados. Calle Mayor, 40, principal. — 1

SE VENDE EN SUBASTA PÚBLICA
voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 23 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifiesto en el estudio del notario D. Miguel Garcia Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierda. Madrid, 3 de mayo de 1866. — NOBLEJAS. — 6.

ALMONEDA DE VARIOS MUE-
bles. Santa Brígida, 23, segundo. — 3

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS.
Un chocolatero de Astorga acaba de establecerse en esta corte. Sirve á domicilio cuantos pedidos se le confien, de 3 reales libra en adelante.

La elaboracion es del mismo Astorga. Calle de los Santos, núm. 6, cuarto bajo. — Benito Garcia. — 1.

MANTECADAS DE ASTORGA A
15 reales docena. Las Colonias, Arrenal, 12.

FONDA DE BARCELONA. — SE HA
trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

SE NECESITAN OFICIALES DE
caldereria para la fábrica la Azucarrera Refinadora, en el Escorial. Podrán dirigirse en esta corte á los señores R. Taboada y compañía, Cedaceros, 41, bajo. — 1

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA

DU-BARRY, DE LONDRES,
cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, hilitis, gastritis, gastralgia, dispepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, vejiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis Garcia, calle Mayor, 39, Madrid; Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Pinal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

ASIENTOS DE LUJO.

BERLINAS ORDINARIAS Y BERLINAS CAMAS.

TARIFA ESPECIAL.

PRIMERO, BERLINAS ORDINARIAS.

Por los asientos de berlina se cobrará una décima parte mas del precio de los de primera clase, sin que este cobro suplementario pueda ser menor de 8 rs. vn.

Cuando la persona ó familia que tome una berlina ordinaria desee llevar consigo á mas de los cuatro asientos, algun niño ó criado, abonará por cada uno de estos un asiento de primera clase, pero sin el aumento de la décima parte.

Se entiende que para las berlinas ordinarias los niños tienen derecho á la reduccion que les concede el reglamento.

SEGUNDO, BERLINAS CAMAS.

Las berlinas camas solo se concederán mediante el pago de cuatro asientos de berlina ordinaria; es decir, cuatro asientos de primera clase con el aumento de la décima parte de su precio, aun cuando sea un solo viajero el que deba ocupar la berlina.

El viajero que tome una berlina cama, tiene derecho á que entren en ella dos personas mas, sin otro pago que el indicado de los cuatro asientos.

La transformacion en cama de la banqueta de la cama berlina, no tendrá lugar sino á petición del viajero que la haya tomado, abonando los cuatro asientos de berlina ordinaria.

CONDICIONES DE APLICACION.

1.ª A los precios indicados arriba, se añadirá el 10 por 100 que percibe el Tesoro á título de impuesto.

2.ª El cobro de la décima parte mas del precio de los asientos de primera clase, no se hará en el despacho de billetes, sino á la salida ó la llegada del tren. — 3

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

El dueño del establecimiento de la calle de Postas, número 9, avisa á sus parroquianos que, con motivo de no haberle las existencias de géneros en dicho establecimiento, se ve en la necesidad de hacer liquidacion de ellos por cuarenta dias, á precios fijos, para surtir de nuevo el local que ocupará en la misma calle, número 46, primero, desde el próximo mes de junio en adelante. — 2.

UNA PRESA DEL PACÍFICO.

Gran realizacion de cigarreras finas del Perú. — En el almacén de D. Francisco Martin Gonzalez, Puerta del Sol, número 15, acaba de recibirse un bonito surtido de cigarreras (petacas) de paja del Perú, que se darán á precios sumamente baratos. — 4.

BUENA OCASION. — A LOS FE-

briantes de San Isidro. — Por ausentarse su dueño se vende vino de Jerez legitimo, á precio muy equitativo, en barriles de dos arrobas. Calle de la Salud, número 9, entresuelo. — 1

CAMISAS PARA CABALLEROS
(DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS)
Se venden: las de 80 rs. á 85; las de 90 rs. á 60; las de 93, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.

CAMISAS PARA SEÑORAS.
Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES
(DE TODOS TAMAÑOS)
Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc.

IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES,
PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.

SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO
EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

SE SUBASTA LA PLAZA DE TOROS DE

Toledo, de nueva construccion, para dar las dos primeras corridas ó de inauguracion, que tendrán lugar en los dias 18 y 19 de agosto del corriente año.

La plaza puede contener hasta 9,000 personas próximamente.

El pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se hallará de manifiesto en Toledo en la casa de D. Fernando Gonzalez Pedroso, calle Ancha ó del Comercio, núm. 27, y en Madrid casa de D. Juan Antonio Lopez, administrador de la plaza de toros de la misma, que vive callejon del Hospital general, núm. 3, cuarto principal.

Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de mayo corriente, adjudicándose la plaza al mejor postor, despues de visto el pliego de condiciones.

El acto de la subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del 16 de mayo de 1866, en dicha ciudad de Toledo y casa del señor presidente de la junta. — 2.

POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

se venden los vapores BERENGUER y ALMOGAVAR, de 1,000 toneladas de carga, y el THARSIS y PELAYO, de 600 toneladas cada uno.

Tambien se traspasa el servicio de correo entre Cádiz y las islas Canarias, por el tiempo que falta del actual contrato.

Se admitirán proposiciones por junto ó separadamente hasta el 31 de mayo, debiendo dirigirlas á los Sres. Bofill, Martorell y compañía, en liquidacion en Barcelona, quienes darán cuantos informes se requieran. — 7.

APUNTES

sobre la cuestion de la REFORMA POLITICA y de la *Introduccion de africanos* en las islas de Cuba y Puerto-Rico, 1866. Un tomo de mas de 300 páginas. Precio, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte.

Extracto del indice. — Discurso del duque de la Torre. — Manifestacion y esposiciones de los habitantes de Cuba. — Protesta de los diputados de Cuba. — Sistemas coloniales. — Supuesto peligro de la reforma política en nuestras Antillas. — Asimilacion y leyes especiales. — Proyecto de leyes para las Antillas. — Comentario al proyecto de leyes. — Verdadero objeto de los anti-reformistas en Cuba. — Lo que se ha hecho y lo que se debe hacer en las colonias españolas. — Interpelacion de D. Luis Pastor. — Exposicion al Senado de varios ingenios con esclavos en la isla de Cuba.

Esta obra dará á conocer exactamente la situacion actual de la importante cuestion de la esclavitud que hoy se debate en el Senado y el Congreso.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza del Principe D. Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías de provincias. — 1

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuloaga

el otro, experimentado por el dolor, con el cual rugoso, se hubiera dicho que parecían un tierno rosal al pié de un añojo castaño desnudo.

No habrán olvidado mis lectores que Jorge profesaba un cariño entrañable á Enrique; cariño que aquel dia habia degenerado en una verdadera pasion.

Aquella tarde habia recuperado Jorge todas sus facultades; no parecia ciertamente el hombre de la vespera.

Existia en él un desbordamiento de ternura que lo inundaba todo.

En estas horas supremas bendecia á la vida de que tanto habia blasfemado.

Sorprendia en él innumerables secretos de ventura que hasta entonces habia ignorado: descubria nuevas perspectivas todas seductoras.

Es tan risueña la existencia, cuando halla próxima á escapársenos!

En estas horas supremas bendecia á la vida de que tanto habia blasfemado.

Sorprendia en él innumerables secretos de ventura que hasta entonces habia ignorado: descubria nuevas perspectivas todas seductoras.

Es tan risueña la existencia, cuando halla próxima á escapársenos!

En estas horas supremas bendecia á la vida de que tanto habia blasfemado.

Sorprendia en él innumerables secretos de ventura que hasta entonces habia ignorado: descubria nuevas perspectivas todas seductoras.

Por espacio de algunos segundos reinó un profundo silencio, durante el cual aquellas cuatro personas se examinaron detenidamente.

—Señores, dijo al fin Bussy, tened la bondad de sentaros, y podéis manifestarme lo que deseáis.

—Caballero, repuso Valtone, seré muy breve. He leído una carta vuestra en la que me juzgo insultado, y vengo á pedir una reparacion. Nos batiremos mañana á las cinco de la madrugada, en el bosque de Vincennes: os dejo la eleccion de armas.

—Amigo mio, respondió Bussy, soy incapaz de negar una reparacion, cuando se me pide; pero ya conocéis que tiene sobre vos derecho de prioridad otra persona, y no se...

—Esa persona, le interrumpió Valtone, no se batirá.

—En ese caso me hallo á vuestras órdenes.

—Ya os lo he dicho.

—Está bien. Mañana á las cinco me encontrareis en Vincennes.

—¿Qué armas?

—Las que gustéis.

—A espada.

—Corriente.

Los vapores del vino se habian disipado, y con ellos las heliocas influencias del capitán Gerardo, y sin duda porque le quedase en el corazón un vivo resentimiento de la impunidad de Bussy, se preguntaba si Dios le habia confiado el cumplimiento de su justicia, ó Belnave el de su venganza. Casi se hallaba arrepentido de su acaloramiento, cuando se presentó el capitán.

Aun cuando Valtone se hallase decidido á retirar su provocacion, el amor propio le hubiera obligado necesariamente á sostener su resolucion del dia anterior.

Un carruaje les esperaba á la puerta, y salieron de la estancia en puntillas para no despertar á Noemi.

Valtone llevaba debajo de su capa las dos espadas que habia traído de Blanfort.

Subieron en el vehículo y se hicieron conducir á un sitio retirado donde les esperaban Jorge y Enrique.

Lo que sucedió allí no hay para qué referirlo.

Valtone estaba á las pocas horas al lado de su esposa. Poco despues se examinaron ambos hacia la casa de sus hermanos.

Solo encontraron á Mariana: Belnave habia salido muy temprano.

Las dos hermanas se abrazaron.

El esposo de Noemi estaba como distraído hasta el punto de que cuando Mariana le alargó la mano se turbó y no la ofreció la suya; lo cual juzgó ella como un desprecio que torturó horriblemente su corazón.

Algunos minutos mas tarde se presentó Belnave.

En consocio esquivaba entrar en conversacion con él, y todas sus frases tendian únicamente á apresurar la hora de la partida; estaba triste y preocupado.

que era la estatua del Dolor. Esperaba resignada la hora de marchar, convencida al propio tiempo de que su marcha no se verificaria. ¿Qué obstáculo, qué barrera insuperable debia interponerse entre ella y Blanfort? Lo ignoraba; pero aquella organizacion nerviosa se estremecia impulsada por el vago sentimiento de su destino.

Los cascós de los caballos azotaban impacientes las piedras del patio. Los postillones silbaban chascando los látigos. Belnave, Valtone y Noemi se habian levantado: únicamente Mariana no habia cambiado de actitud. Siempre en el mismo sitio, con la mirada fija, inmóvil el cuerpo, parecia estraña á cuanto pasaba á su alrededor.

Así permanecieron largo tiempo contemplándola con tristeza, pero sin atreverse á fijar su recuerdo en la hora presente. Entre tanto su respiracion se iba volviendo desigual y frecuente; sus mejillas se tenían con un vivísimo color amarotado y sus ojos brillaban con sinestros fulgor.

—Hermana mia, dijo por fin Noemi apoyándose cariñosamente sobre sus hombros, vamos, que nos volvemos á Blanfort.

—¿A Blanfort? preguntó Mariana con distraccion. ¡Ah! sí, anadió, donde se llora. ¿Te acuerdas, Noemi, cuando por la mañana íbamos al campo y nos encontrábamos en cada hoja una lágrima de rocío? Es que la noche habia pasado por allí.

Mad. Valtone la cogió una mano y vió que tenia una fiebre interna.

Belnave se aproximó á su mujer y la dijo:

—No te sientes dispuesta á volver con los que tanto te aman? Yo, que te suplico no desconfies de encontrar la felicidad, necesito revestirme de un valor inmenso.

—Amigo mio, respondió Mariana sin mirar á ella y como si hablase consigo misma; amigo mio, sois excelente y tenéis un corazón muy noble. ¡Ah! El cielo es testigo de que no he dudado nunca que no soy digna de vos. El destino debiera haberos dado una compañera mejor; pero es injusto muy á menudo. Yo pediré á Dios que os recompense todo lo que por mí habeis sufrido. ¡Oh! sí, tenéis un corazón muy noble. Mi hermana tambien es muy buena, es un ángel: como ella debia ser vuestra esposa. Sois buenos, los tres valeis mucho más que yo. Y sin embargo, no soy malvada: ya habeis que